

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 30/6/2025
Versión: 4.0
Reemplaza la versión: 3.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 11/7/2025

Kryo 70 A

Número de material LZB x31

Página: 1 de 10

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial: Kryo 70 A

Esta ficha de datos de seguridad es válida para los siguientes productos:

LZB 131: 5 L

LZB 231: 10 L

LZB 331: 20 L

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso general: Fluidos portadores de calor
Uso industrial
Usos profesionales / Ámbito público

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: Lauda Dr. R. Wobser GmbH & Co. KG
Calle/Aptdo. correos: Laudaplatz 1
CP, Ciudad: 97922 Lauda-Königshofen
Alemania
WWW: www.lauda.de
Correo electrónico: info@lauda.de
Teléfono: +49 (0)9343-503-0
Telefax: +49 (0)9343-503-222
Departamento responsable de la información:
Sector Quality Management,
Teléfono: +49 9343 503-331, E-Mail info@lauda.de

1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología
Teléfono: +34 91 56 20420
Transporte:
CONSULTANK Lutz Harder GmbH (Contract QUALI003)
Teléfono: +49 (0)178-4337434 (from USA: 01149 178 4337434)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

Esta mezcla no está clasificada como peligrosa.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (CLP)

Indicaciones de peligro: no aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 30/6/2025
Versión: 4.0
Reemplaza la versión: 3.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 11/7/2025

Kryo 70 A

Número de material LZB x31

Página: 2 de 10

Consejos de prudencia: no aplicable

2.3 Otros peligros

Mediciones a temperaturas a partir de 150 °C, se han observado pequeñas cantidades de formaldehído.
Vapores de formaldehído son insalubre en concentraciones de menos de 1 ppm en el aire y causan irritaciones en los ojos y en las vías respiratorias.
Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

Propiedades de alteración endocrina, Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Este producto no contiene componentes en cantidades iguales o superiores al 0,1% (p/p) que tengan propiedades de alteración endocrina según el artículo 57, letra f), de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento Delegado (UE) 2018/605 de la Comisión.
El producto no contiene componentes en concentraciones del 0,1% o superiores que estén clasificados como PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias: no aplicable

3.2 Mezclas

Especificación química: Polidimetilsiloxano

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación: Proporcionar aire fresco. En caso de molestias consultar al médico.

Después de contacto con la piel:

Quitar los residuos con agua y jabón. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de reacciones de la piel consultar un médico.
Profilaxe de protección de la piel con pomada protectora de piel.

Después del contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente de 10 a 15 minutos con agua corriente y teniendo el ojo abierto. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. En caso de irritación consultar al oculista.

Después de la ingestión:

Enjuagar la boca con agua. Nunca debe darse a un desvanecido algo por vía oral.
No provocar el vómito. Consultar al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Kryo 70 A

Número de material LZB x31

Revisión: 30/6/2025
Versión: 4.0
Reemplaza la versión: 3.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 11/7/2025

Página: 3 de 10

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua de rociar, polvo extintor, dióxido de carbono.

Medios de extinción no recomendables por motivos de seguridad:

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Líquido inflamable. Un calentamiento ocasiona un aumento de presión: peligro de reventar o de explosión.

En caso de incendio pueden producirse gases de combustión y vapores peligrosos. Además se pueden producir: monóxido de carbono y dióxido de carbono.

Mediciones a temperaturas a partir de 150 °C, se han observado pequeñas cantidades de formaldehído.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección en caso de incendio:

Utilizar equipo que contenga aparato de respiración con presión positiva y vestimenta antifuego completa.

Indicaciones complementarias:

Enfriar recipientes bajo riesgo con chorro de agua pulverizada. No permita que el agua contra incendios penetre en aguas superficiales o subterráneas.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Evitar el contacto con la sustancia. No respirar los vapores.

Preocuparse de suficiente ventilación, sobre todo en lugares cerrados.

Utilizar un equipo de protección adecuado. Alejar a todas las personas no protegidas adecuadamente. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No permita que penetre en el suelo, masas de agua o desagües.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger mecánicamente con sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal) y almacenar en adecuados recipientes hasta su eliminación.

Informaciones complementarias:

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

6.4 Referencia a otras secciones

Véase también sección 8 y 13.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Kryo 70 A

Número de material LZB x31

Revisión: 30/6/2025
Versión: 4.0
Reemplaza la versión: 3.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 11/7/2025

Página: 4 de 10

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Informaciones para manipulación segura:

Evítese el contacto con los ojos y la piel. Utilizar un equipo de protección adecuado. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
Proporcionar una adecuada ventilación y extracción local, si es necesario.
No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.
Tener a disposición en el lugar de trabajo una botella para lavar los ojos o una ducha ocular.

Protección contra incendios y explosiones:

Mantener lejos de fuentes de ignición y calor.
Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.
Para trasvasado y manipulación utilizar solamente tuberías y aparatos con conexión a tierra.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones para almacenes y recipientes:

Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en lugar fresco, seco y bien ventilado y en recipientes bien cerrados.
Proteger de las radiaciones solares directas. Cerrar los recipientes abiertos cuidadosamente y mantenerlos en posición vertical.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto:

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Mantenerse alejado de: agentes oxidantes, álcalis, ácidos.

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Informaciones complementarias:

No contiene sustancias con valores límites de lugar de trabajo.

8.2 Controles de la exposición

Cuando se usen aerosoles o se formen vapores: Necesario vaciar por aspiración.

Protección individual

Controles de la exposición profesional

Protección respiratoria: En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. Protección respiratoria en caso que se forme aerosol o niebla.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 30/6/2025
Versión: 4.0
Reemplaza la versión: 3.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 11/7/2025

Kryo 70 A

Número de material LZB x31

Página: 5 de 10

Protección de las manos:	Guantes de protección conforme a la norma UNE EN ISO 374-1. Material de guantes: Cloruro polivinílico (PVC), acrilnitrilo-butadieno-caucho (NBR), Goma de nitrilo, Neopreno (NP) Espesor de la capa: $\geq 0,35$ mm Tiempo de rotura: >480 min Hay que respetar las indicaciones del productor de los guantes de seguridad sobre la porosidad y tiempo de ruptura.
Protección ocular:	Gafas de protección herméticas conforme a la norma UNE-EN ISO 16321-1.
Protección corporal:	Úsele indumentaria protectora adecuada.
Medidas generales de protección e higiene:	Evítese el contacto con los ojos y la piel. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Tener a disposición en el lugar de trabajo una botella para lavar los ojos o una ducha ocular.

Controles de exposición medioambiental

Véase "6.2 Precauciones relativas al medio ambiente".

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado de agregación a 20 °C y 101,3 kPa	líquido
Color:	incolore
Olor:	inodoro
Punto de fusión/punto de congelación:	No determinado
Punto de ebullición:	275 °C
Inflamabilidad:	El material es combustible, pero no fácil inflamable.
Límite superior e inferior de explosividad:	LIE (Límite Inferior de Explosividad): No determinado LSE (Límite Superior de Explosividad): No determinado
Punto de inflamación:	> 125 °C (c.c.)
Temperatura de auto-inflamación:	355 °C (DIN EN ISO/IEC 80079)
Temperatura de descomposición:	Mediciones a temperaturas a partir de 150 °C, se han observado pequeñas cantidades de formaldehído. Vapores de formaldehído son insalubre en concentraciones de menos de 1 ppm en el aire y causan irritaciones en los ojos y en las vías respiratorias.
pH:	No hay datos disponibles
Viscosidad cinemática:	con 20 °C: 5 mm ² /s
Solubilidad en agua:	insoluble
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	No hay datos disponibles
Presión de vapor:	No determinado
Densidad:	con 25 °C: 0,92 g/mL
Densidad de vapor relativa:	No hay datos disponibles
Características de las partículas:	No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Kryo 70 A

Número de material LZB x31

Revisión: 30/6/2025
Versión: 4.0
Reemplaza la versión: 3.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 11/7/2025

Página: 6 de 10

9.2 Otros datos

Propiedades explosivas:	No hay datos disponibles
Propiedades comburentes:	No hay datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación:	No hay datos disponibles
Informaciones adicionales:	Temperatura de escurrimiento: < -100 °C

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Ver subapartado "Posibilidad de reacciones peligrosas".

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Proteger de las radiaciones solares directas. Mantener lejos de fuentes de ignición y calor.

10.5 Materiales incompatibles

Agente oxidante, álcalis, ácidos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Descomposición térmica:	Observando las normas para el almacenamiento y la manipulación, no se producen productos de descomposición peligrosos.
	Mediciones a temperaturas a partir de 150 °C, se han observado pequeñas cantidades de formaldehído.
	Vapores de formaldehído son insalubre en concentraciones de menos de 1 ppm en el aire y causan irritaciones en los ojos y en las vías respiratorias.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 30/6/2025
Versión: 4.0
Reemplaza la versión: 3.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 11/7/2025

Kryo 70 A

Número de material LZB x31

Página: 7 de 10

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Efectos toxicológicos: Las declaraciones derivan de los atributos de los componentes individuales. Para el producto en sí mismo, no existen datos toxicológicos.

Toxicidad aguda (oral): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad aguda (dérmica): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad aguda (por inhalación): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales/Genotoxicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efecto sobre y vía lactación: Falta de datos.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (repetida exposición): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ninguna

Otros datos:

Mediciones a temperaturas a partir de 150 °C, se han observado pequeñas cantidades de formaldehído.

Vapores de formaldehído son insalubre en concentraciones de menos de 1 ppm en el aire y causan irritaciones en los ojos y en las vías respiratorias.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Kryo 70 A

Número de material LZB x31

Revisión: 30/6/2025
Versión: 4.0
Reemplaza la versión: 3.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 11/7/2025

Página: 8 de 10

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática: Toxicidad de peces aguda (a corto plazo):
Leuciscus idus CL0: 200 mg/L/ 96 h
Toxicidad de peces crónica (a largo plazo):
Leuciscus idus NOEC: >10000 mg/kg/ 28d
Toxicidad para dafnien:
Daphnia magna (pulga acuática grande) CE0: > 0,0001 mg/L/48h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Otras informaciones: No hay datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

Coefficiente de reparto n-octanol/agua:
No hay datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene componentes en concentraciones del 0,1% o superiores que estén clasificados como PBT o mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Ninguna

12.7 Otros efectos adversos

Informaciones generales: No permita que penetre en el suelo, masas de agua o desagües.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Número-clave de residuo: 07 02 17 = desperdicios que contengan silicona
Recomendación: Residuos especiales. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Embalaje

Recomendación: Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable. Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia.
Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Kryo 70 A

Número de material LZB x31

Revisión: 30/6/2025
Versión: 4.0
Reemplaza la versión: 3.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 11/7/2025

Página: 9 de 10

Sección 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR: no aplicable

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR: No restringido

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR: no aplicable

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR: no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente:

La sustancia/mezcla no presenta un peligro para el medio ambiente conforme a los criterios de los Reglamentos tipo de las ONU.

Contaminante marino: no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentos nacionales - España

No hay datos disponibles

Reglamentos nacionales - Estados miembros de la CE

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales:

No hay datos disponibles

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para esta mezcla no se requiere una evaluación de la seguridad química.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Kryo 70 A

Número de material LZB x31

Revisión: 30/6/2025
Versión: 4.0
Reemplaza la versión: 3.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 11/7/2025

Página: 10 de 10

SECCIÓN 16: Otra información

Motivo de los últimos cambios:

Revisión general

Versión inicial:

7/1/2022

Departamento que emite la hoja de datos:

véase sección 1: Departamento responsable de la información

Abreviaciones y acrónimos:

- ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
- AS/NZS: Estándares Australia/Estándares Nueva Zelanda
- CAS: Servicio de resumen químico
- CE: Cantidades exceptuadas
- CE: Comunidad Europea
- CFR: Código de Regulaciones Federales
- CLP: Clasificación, etiquetado y envasado
- Código IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- DMEL: Nivel derivado con efecto mínimo
- DNEL: Nivel sin efecto derivado
- EC: Concentración efectivo
- EmS: Procedimientos de intervención de emergencia para buques que transportan mercancías peligrosas
- EN: Norma europea
- IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- IATA-DGR: Asociación Internacional de Transporte Aéreo – Reglamentos de mercancías peligrosas
- IBC Code: Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel
- LCO: Concentración letal 0%
- LIE: Límite Inferior de Explosividad
- MARPOL: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques
- mPmB: Muy persistentes y muy bioacumulativas
- NOEC: Concentración sin efecto observado
- OMI: Organización Marítima Internacional
- OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PNEC: Concentración prevista sin efecto
- REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos
- RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TRGS: Normas técnicas para sustancias peligrosas
- UE: Unión Europea

Las informaciones de esta ficha de datos han sido conseguidas con el mayor esmero y están actualizadas en la fecha de revisión. No garantiza las propiedades del (de los) producto(s) en el sentido establecido por las normas de garantía legales.